ORACION
FVNEBRE
EN LAS HONRAS,

QVE EL CONVENTO DE MADRID
celebrò, de N. R.^{mo} Padre Maeſtro

Fr. JUAN ANTONIO DE VELASCO,

MAESTRO GENERAL DEL REAL ORDEN
de N.ª Señora de la Merced, Redencion de Cautivos,
Theologo de ſu Mageſtad en la Real Junta de la Concepcion, primer Diputado del Reyno de Valencia,
y Señor de las Baronias de Algar, y Eſcalès, el
dia 16. de Diziembre de 1697.

DIXOLA

EL MAESTRO FRAY IOSEPH DE ARROÑIZ,
del miſmo Orden, Predicador de ſu Mageſtad,
y Elector General.

SACALA A LVZ

N. M. R. P. M. FRAY FRANCISCO DE LEDESMA;
dignisſimo Provincial de Caſtilla, de la miſma
Religion.

Y LA DEDICA

AL IL.^{mo} Y REV.^{mo} SEñOR D. Fr. JOSEPH GONZALEZ,
Obiſpo de Plaſencia, del Conſejo de ſu Mageſtad, &c.

CON LICENCIA; En Madrid, en la Imprenta de *Bernardo de Villa-Diego*,
Año de 1698.

17

AL IL.mo Y REV.mo SEÑOR

DON FRAY JOSEPH GONZALEZ,

OBISPO QVE FVE DE CIVDAD-Rodrigo, y actualmente de Plasencia, del Consejo de su Magestad, y su Theologo en la Real Iunta de la Concepcion, Ex-Cathedratico de Prima de Theologia de la Vniversidad de Salamanca, Religioso Professo del Real, y Militar Orden de Nuestra Señora de la Merced, Redencion de Cautivos, &c.

Cobarde se halla mi respeto para introducirme en la presencia de V. S. I. y ofreçer esta Oracion funebre à sus plantas, que por tantos titulos debe buscar el sagrado de su proteccion; pues temiendo el aumentar mas motivos à sus sentimientos, se detiene en sus passos, quando por la obligacion de ser V. S. I. de todas suertes nuestro Padre, debe caminar con veloces buelos: pero alentandome el que en ella se refieren las virtudes del que lloramos difunto, pudo esforçarme à consagrarla gustoso, para que sirvan de alivio en tantas penas.

El grande Anteceſſor de V. S. I. Don Sancho de Avila, dize, (1) que Adàn puſo la tunica de Abèl à la puerta de ſu choza, ò Tabernaculo; y quando parece que debia apartarla de ſus ojos, temiendo èl anegarlos en lagrimas, por el recuerdo de vn hijo à quien amava tanto, conſiderandole malogrado, al vèr que era quien le acordava ſus virtudes, la puſo delante de ſus ojos para ſu conſuelo.

(1) Cap. 4. de venerat. Relig.

De los hilos con que ſu Reverendiſsima trabajava en tan heroycas maximas, y religioſas perfecciones, aunque rigurosa la Parca los cortò cruel, texiò el Orador diſcreto eſta rica tela de ſus virtudes; y eſta tunica precioſa es la que ofrece mi rendimiento à V. S. I. para que paſſando por ella los ojos, halle algun alivio. El antiguo Eſpañol Flavio Dextro (2) dize, que Maria Santiſsima frequentava mucho aquellos Lugares Sagrados, en que padeciò, y muriò ſu amado Hijo; y no dudo que en las breves pauſas que le dieren à V. S. I. ſus muchas ocupaciones, procurarà merecer, y deleytarſe en vèr todos los empleos, y paſſos en que nueſtro Reverendiſsimo difunto, hijo tan de ſu afecto, tuvo tantos deſvelos, y fatigas.

(2) Flav. Dextr. in Chronic. anno Chriſti 37. *Frequens loca illa inviſerat Virgo, in quibus paſſus fuerat eius Filius.*

Dixe merecer, y deleytarſe; parece contrariedad, y no lo es de ninguna manera, ſino forzoſa conexion, pues ſi en las penas que puede cauſar el recuerdo de ſu muerte, ay motivo para el merito, en el conſuelo que cauſan ſus

virtudes, se deleytarà el coraçon en christianos gozos.

Ser los padres centros de los hijos, lo dixo Job; (3) porque todas sus buenas obras se terminã en ellos, como principio; y todas las rectas lineas de las operaciones de nuestro Reverendissimo difunto corren al centro de V. S. I. como à su Padre. Llegò à la cumbre de la perfeccion en los aciertos, y direccion de sus goviernos; y no lo debe estrañar nadie, quando tuvo la proteccion, y direccion de V. S. I.

(3) *In circuitu meo pueri mei sunt.* Cap. 29.

Al vèr el Evangelico Profeta Isaias, que aquella mysteriosa Flor, que nacia de la Raiz de Jesse (toda incendios de caridad, symbolo de nuestra Religion caritativa) con las assistencias de tan recta Vara, dixo, que ascenderia à la mayor grandeza: (4) y assi fuè, pues se viò Trono, y deposito de los Dones del Espiritu Divino, en los Dones de Sabiduria, Entendimiento, Consejo, Fortaleza, Ciencia, Piedad, y Temor de Dios. (5) Pero què mucho que creciesse tanto, si se guiava por la Vara, y à su sombra tuvo la guia mas segura? Aun mas nos dize el Texto, y es, que su sepulcro serà glorioso: (6) porque Flor, que creciò, y se criò à las assistencias de tan recta Vara, no se sepulta en las cenizas del olvido, sino que se conserva inmortal à los siglos con los aromas que exalaron sus perfecciones.

(4) Isai. 4. *Et egredietur virga de radice Iessè, & flos de radice eius ascendit.*

(5) *Et requiescet super eum Spiritus Domini; Spiritus Sapientiæ, & Intellectus; Spiritus Consilij, & Fortitudinis; Spiritus Scientiæ, & Pietatis; & replebit eum Spiritus Timoris Dñi.*

(6) ℣. 10. *Et erit sepulchrum eius gloriosum.*

Son espejos en que se vèn los padres, los hijos

jos: asi lo dixo Salomon de la Sabiduria increada; (7) en ellos se retratan, siendo sus vivas copias; y como el espejo buelve la imagen que se le acerca, por las acciones de los hijos se vèn las que los padres les imprimen. Esto se viò en nuestro Reverendissimo difunto, pues su zelo en la observancia Religiosa; su desvelo en reparar los Conventos, y que se viessen con mas aumentos; sus assistencias para el adorno, y hermosura de las Iglesias; su rectitud en la justicia; su equidad en dàr los puestos, y grados à los que lo merecian; en no faltar à las Horas del Coro, que no parece que tenia mas exercicio; su caridad con los enfermos, y Religiosos pobres; todas estas manifestaron el Padre que tenia, y la grande Escuela en que se avia criado.

(7) Sapient. 7. ℣. 16. *Candor est enim lucis æternæ, & speculum sine macula Dei maiestatis, & imago bonitatis illius.*

Christo nuestro Bien en sus milagros, à vnos sanò con sus dedos, (8) à otros con su mano, (9) à otros con su voz; (10) y à sus Apostoles les infundiò el Espiritn Santo con su divino aliento. (11) Con tan mysteriosas acciones executa essos prodigios? Si, dize vn grande Expositor; (12) pues fuè para que en sus obras conociessen el Padre que tenia, y que era Hijo de Dios. Pues si su Magestad Divina, con vn dedo manifestò lo grande de su poder en Egypto, con sus manos fabricò los Cielos, con su voz le diò sèr à la luz, y con su aliento animò nuestro grossero barro en el Campo Damasceno, decla-

(8) Ioann. 9.
(9) Matth. 9.
(10) Lucæ 7.
(11) Ioan. 20. ℣. 22. *Insuflavit, & dixit eis: Accipite Spiritum Sanctum.*
(12) Silvey. in Evang.

declarò el Soberano Padre que tenia, siendo vn fiel retrato suyo en todas sus operaciones.

Todo su aliento empleava nuestro Reverendissimo en dàr vida religiosa à sus subditos; toda su mano, en reparar, y levantar los Conventos; su voz, en enseñar, y corregir; vn dedo solo, para quando le era forçoso castigar: porque aviendose criado con V. S. I. quando nosotros gozamos de su feliz govierno, para que se viesse que como hijo, era retrato suyo, le imitò en todas sus acciones.

No me empeño en manifestar al Mundo las grandezas de V. S. I. porque sè que lo ha de sentir su gran modestia; y fuera ignorãcia mia el dezirlas, porque quizà el publicarlas fuera presumir que no son à todo el Mundo muy notorias. Lo que no escusarè, pues cede en tanto credito de nuestra Religion, es, que aviendo su Magestad (que Dios guarde) presentado à V. S. I. al Obispado de Ciudad-Rodrigo, y estando vaca la Cathedra de Prima de la siempre grãde Vniversidad de Salamanca, donde desde la de Teologia Moral ascẽdiò V. S. I. à la de Prima, venerandole en todas Maestro, firmò V. S. I. la oposicion, en la qual se le dà à la arena mas dilatada carrera, que en otras Cathedras: pero los grandes creditos de V. S. I. lograron, por singular premio, y sin exemplar, el obtenerla sin leer, mandandolo su Magestad por su Real Decreto; y valuando V. S. I. la Cathedra con



las

las honras que gozava, dezia, que mas estimava la Cathedra de Prima, que las mayores Dignidades.

A todos causa admiracion el que Christo huyesse la Corona en el Desierto, quando se la ofrecian las turbas; y la admitiesse en la Cruz: y la razon nos la dà San Agustin; (13) y como viesse que la Cruz era la Cathedra de Prima de los trabajos, mas quiso tenerla, por los meritos de padecer, que por las honras que le hazian.

(13) Aug. tract. 119. in Ioan. *Lignum illud, vbi erant fixa membra, morientis etiam Cathedra fuit Magistri docentis.*

Esta es gloria para nuestra Religion, para V. S. I. lo que dixo Procopio comentando à Isaias, (14) que la gloria de Dios es su Hijo Vnigenito; y para cifrar en vna las grandezas suyas, que nuestro Reverendissimo fuè el especial hijo de su cariño.

(14) Procop. in Isai. cap. 40. *Per gloriam Domini Dei Filium intelligit.*

Fuè quien predicò, el R. P. M. Fr. Joseph Arroñiz, Predicador de su Magestad, Sugeto tan conocido en los mejores Pulpitos de España; y sus muchos aciertos me obligaron à que le encargasse manifestar las muchas virtudes de nuestro Reverendissimo, y las grandes penas en que se hallava toda nuestra Religion, y en especial esta Provincia de Castilla.

Su dulçura, y eloquencia nos diò muchos consuelos, en medio de tantas aflicciones; que si los Rios caudalosos, aunque entren en el Occeano, se puede en mucha distancia gozar de la dulçura de sus aguas, se conociò el grande cau-

dal

dal de ſu ſabiduria, y dulçura, pues aun engolfandoſe en tanto mar de penas, tuvimos dulces conſuelos para nueſtros llantos.

Vimos en èl aquella diſcreta Empreſa, que refiere vn gran Politico, (15) de Vrbano Octavo, en dos abejas, que tirando de vn arado, abrian la tierra; pues al miſmo tiempo que nos heria los coraçones, en la dulçura de ſus vozes nos mitigava nueſtras penas. Por mas que ſe esforçava, no dexava de manifeſtar el dolor que tenia; porque ſi de la abeja dizen muchos, que muere hiriendo à alguno con aquella flechilla cõ que la armò la naturaleza, fuè vna muerte para el Orador, vèr que eran flechas, que nos atraveſavan los coraçones, referirnos las proezas de nueſtro difunto Padre.

(15) Saaved. Empreſ. Polit.

Deſempeña en ſus obras la obligacion de ſu nombre, pues ſiempre que predica, no ſolò ſe vè aumentado, pero à ſi miſmo excedido. Ha muchos años, que tiene en la Corte de los mayores aplauſos; pero què mucho, ſi es como el otro Joſeph, hijo de Jacob, que robò à ſu padre los cariños, porque en ſus primeros años manifeſtava ancianidades, y el Orador empeçò por donde otros acaban? Eſta agonal carrera la proſigue con tãto lucimiento, que no ſe vèn deſmayos en los reſplandores de ſu antorcha.

Para tantas aflicciones, como tiene nueſtra Religion, y en eſpecial eſta ſu Provincia de Caſtilla, buſcamos en V. S I. el cõſuelo, como

en nuestro Padre; que si Raquel no queria los consuelos en la muerte que llorava de sus hijos, quizà por que no podia aver quien se le diesse para tantas pèrdidas: y si nosotros nos vèmos, como dize Jeremias en sus Threnos, (16) quitandonos Dios todos nuestros Varones ilustres, empeñandose el tiempo en destruir los Sugetos mas escogidos, que parece que Dios nos ha puesto en la mayor tortura, y por esso lloramos afligidos, siendo mares nuestros ojos, y viendo distante à quiẽ puede ser todo nuestro consuelo; mirenos V. S. I. como hijos suyos tristes, y desconsolados, porque nuestro enemigo se vè muy poderoso. Y assi para nuestro amparo, queda esta afligida Provincia suya de Castilla, con todos sus Hijos, pidiendo à Dios nos guarde à V. S. I. para credito de nuestra Religion, y amparo de sus Hijos. En este Convento de Nuestra Señora de la Merced, Redencion de Cautivos, à 21. de Março de 1698.

(16) Ierem. Thren. 1. ℣. 15. *Abstulit omnes magnificos meos Dominus de medio mei: vocavit adversum me tempus, ut contereret electos meos: torcular calcavit Dominus Virgini filiæ Iudæ.*
℣. 16. *Idcirco ego plorans, & oculos meus deduciens aquas: quia longe factus est à me cõsolator, convertens animam meam: facti sunt filij mei perditi, quoniam invaluit inimicus.*

Ilustr.mo y Rev.mo Señor,

B. L. M. de V. S. I. su mas rendido Hijo, y Capellan,

Fr. Francisco de Ledesma.

SEN-

SENTIR DEL M. R. P. M. Fr. JOSEPH MONTES de Porres, Padre, Ex-Secretario, y Difinidor General de la Provincia de Castilla, del Real Orden de Nuestra Señora de la Merced, Redencion de Cautivos, electo Arçobispo de Brindes, &c.

CUmpliendo el precepto de N. M. R. P. M. Fray Francisco de Ledesma, Provincial desta Provincia de Castilla, del Real Orden de Nuestra Señora de la Merced, Redencion de Cautivos,&c. he visto esta Oracion Funebre, que el R. P. M. Fr. Joseph Arroñiz, Predicador de su Magestad, dixo en las Honras, que en este Convento se hizieron por nuestro Reverendissimo Padre Maestro Fray Juan Antonio de Velasco, Maestro General de toda nuestra Religion Sagrada; y asseguro me ha sido impossible negarme à vn dolor tan penetrante, que no sè significarle, pues veo propuesta tan al vivo la tragedia con que Dios fuè servido castigarnos.

Oì el Sermon, y confiesso me conmoviò, y sacò lagrimas la discreta eficacia del Orador; el mismo efecto hizo en muchos el afecto, y espiritu conque le prediçò; pero leyendole, hallo es tanto mas eficaz para causar ternura, quanto và del vèr al oìr. Hazese el Alma inteligible por la voz; esta con las acciones la demuestra, no suele expressar la pluma lo que la lengua; es esta copia original traslado à aquella; y nunca iguala la pintura en perfeccion à lo que representa. El Reverendo Padre Maestro debe à Dios esta singular prenda, que expressa en la pluma las mismas eficacias, y espiritu, que en las palabras. Bien puede ser le cueste algun estudio el concebir, mas vna vez dispuesto el concepto, dale à luz con toda expression, tan sin distincion entre el dezir, y escrivir, que su lengua es pluma, y la pluma lengua.

Consideròse, por su religiosa modestia, ser Benjamin, por menor; yo yà creyera serlo, por hijo del dolor

que le asſiſtia, ò por hijo de la dieſtra que le eligiò; pero tengo por mas cierto fuê en todo el Joſeph, que deſahogò à ſus Hermanos, que honrò à ſu Padre, cuidando de ſu funeral, y que fueſſe colocado en la Tierra prometida, pues ſe hizo cargo de explicar la pena que à todos aſsiſtia; y Profeta de todos los coraçones, expreſsò el dolor de todos: y es de muy pocos ſaberſe veſtir de agenos ſentimientos, y expreſſarlos ajuſtados, como proprios. Aſsi lo reconociò, pero lo executò con fidelidad tanta, y eſpiritu tan claro, que no pudo llegar à mas el deſeo. Honrò à ſu Padre, aumentando la gloria (que piadoſamente creemos poſſee) con la manifeſtacion de ſus religioſas coſtumbres, acertadas maximas, y generoſos intentos; diòle por ſepulcro la veneracion de los futuros ſiglos, que conſerven la memoria debida, para la gratitud, y filial correſpondencia. No hallo en eſta Oracion coſa que deſdiga de lo que nueſtra Santa Fè Catolica enſeña, ò ſe oponga à las buenas coſtumbres, y Decretos Pontificios; ſi mucho, que ſea exemplo, y ſegura doctrina: por donde la juzgo muy digna de la Licencia que ſe pide para que ſe dè à la Eſtampa. Aſsi lo ſiento. En eſte Convento del Real Orden de Nueſtra Señora de la Merced, Redencion de Cautivos, de la Villa de Madrid, en treze dias del mes de Febrero de mil ſeiſcientos y noventa y ocho.

Fr. Joſeph Montes de Porres.

LICENCIA DE LA ORDEN.

FRay Francisco de Ledesma, Maestro en Santa Theologia, y humilde Provincial de Castilla, del Real Orden de Nuestra Señora de la Merced, Redencion de Cautivos, &c. Por el tenor de las presentes damos Licencia para que se pueda imprimir, y dàr à la Estampa la *Oracion Funebre, que en las Honras, que nuestro Convento de Madrid celebrò en la muerte de nuestro Reverendissimo Padre Maestro Fray Juan Antonio de Velasco, General de toda nuestra Sagrada Religion,* dixo el P. M. Fr. Joseph Arroñiz, Predicador de su Magestad; por quanto estamos informados de persona docta, y grave de nuestra Sagrada Religion, à quien hemos cometido su Aprobacion, contiene sana, y piadosa doctrina. En testimonio de lo qual mandamos dàr, y dimos las presentes, firmadas de nuestro nombre, selladas con el sello menor de nuestro Oficio, y refrendadas de nuestro Secretario. En este nuestro Cõvento de la Villa, y Corte de Madrid, à diez y siete dias del mes de Febrero de mil seiscientos y noventa y ocho; y de la Descension de la Virgen Santissima, Revelacion, y Fundacion de nuestra Sagrada Religion, 480.

Fr. Francisco de Ledesma,
Provincial.

Por mandado de N. M. R. P. Provincial,

Fr. Agustin Fernandez de Veranes,
Present. y Secr.

Registr. à fol. 53.

APRO-

APROBACION DEL R.mo P. MAESTRO MARTIN de Zarandona, de la Compañia de Jesus, Maestro de Theologia, que ha sido en los Colegios de Alcalà, y Murcia, y al presente lo es en estos Estudios Reales del Colegio Imperial, Predicador de su Magestad, Theologo del Rey en la Real Junta de la Concepcion, Calificador del Santo Oficio, y de su Junta Secreta, Examinador en este Arçobispado de Toledo.

IMitò perfectamente al Sumo Sacerdote Aaron el Reverendissimo P. M. Fr. Joseph de Arroñiz, Predicador de su Magèstad, en la Oracion Funebre, que dixo à las Honras de nuestro Reverendissimo P. M. Fr. Juan Antonio de Velasco, Maestro General del Real Orden de Nuestra Señora de la Merced, pues hablò como Profeta: *Aaron frater tuus erit Propheta tuus*; adivinando à todos el gusto, y haziendo de aquel pan de lagrimas, con
Exod. 7. que alimentò su dolor en la pèrdida de su Padre: *Cibabis nos pane lacrymarum*, vn plato, que siendo al paladar de
Psal. 79. cada vno, fuè para todos el manjar mas saçonado. Assi me lo pareciò à mi, gustoso de averle oìdo. Quien me dixera entonces, que lo mismo q̃ fuè lisonja para el sentido, avia de servirle al Alma de fatiga, y cuidado? Pero suele suceder assi, con q̃ no ay razon para estrañarlo.

Al capitulo onze de los Numeros dizen los Israelitas: *Arida est anima mea, nihil aliud respiciunt oculi nostri, nisi Manna*. Fatigada, y cuidadosa està nuestra Alma, no vèn nuestros ojos, sino es el Manà. Aora pregunto, el Manà
Num. 11. no es pasto del Cielo? no es alimento Celestial? no es Pan de Angeles? no es plato milagroso, y tan medido al paladar de todos, que le sabe à cada vno à lo que desea: *Id ad quod quisque volebat convertebatur*? Assi es. Pues si tienen esse milagro à la vista, para què aora essas expressio-
Sap. 16. nes del sentimiento, proponiendo el cuidado, y la fatiga del Alma: *Arida est anima nostra*? Porquè suele suceder assi, que el plato mas saçonado para el gusto, suele servir de tarea al entendimiento; y lo mismo que fuè lisonja

pa-

para el ſentido, ſuele ſervir de penoſo cuidado al Alma.

Y ſi no, atended à ſus vozes. Dizen los Iſraelitas, que vèn vna, y otra vez eſſe milagro: *Nihil aliud reſpiciunt oculi noſtri, niſi Manna.* Y ſi verle vna vez pudo ſervir de liſonja al guſto, revèr eſſe milagro ſirve de tarea al entendimiento. Vèr muchas, y continuadas vezes eſſe milagro, es verle para el examen; y ſi verle vna vez para la curioſidad, es guſto verle, y atenderle, para el examen es cuidado. Mas eſte milagro en el miſmo nombre que tiene: *Manu*, eſtà preguntando al que le mira: *Quid eſt hoc?* Y eſtà como haziendole cenſor del prodigio; y el miſmo milagro, que mirado para la admiracion es guſto, mirado para la cenſura es peſada tarea.

Vì en la Oracion Funebre del Reverendiſsimo P.M. Arroñiz vn milagro de eloquencia, erudicion, y piedad chriſtiana, en que ſe junta lo provechoſo con lo deleytable, lo diſcreto con lo perceptible, la ſuavidad en el dezir, con la delicadeza en el diſcurrir, y viveza en el conceptuar: y aſsi mirado, y atendido por curioſidad, fuè para todos, y para mi con eſpecialidad, de guſto: *Id ad quod quiſque volebat convertebatur.* Preguntandome deſpues: *Quid eſt hoc?* y conſtituyendome Cenſor por la pregunta, afana el Alma cō tal empleo: *Arida eſt anima noſtra;* y deſpues de viſta, y reviſta con toda atencion tan prodigioſa Obra, ſolo hallo que reſponder: *Nihil aliud reſpiciunt oculi noſtri, niſi Manna.* Que en toda ella no veo, ſino es vn paſto el mas ſaludable, y vn plato el mas ſaçonado, y vn alimento como venido del Cielo.

Y por cumplir con el orden del ſeñor Lic. D. Alonſo Portillo y Cardòs, Vicario General deſta Villa de Madrid, y ſu Partido, digo, que en eſta Oraciō Funebre no ſe contiene coſa contra nueſtra Santa Fè, y buenas coſtumbres; y puede ſu Señoria dàr la Licēcia, que todos deſeamos, para que ſe imprima. En eſte Colegio Imperial de Madrid à 4. de Março de 1698.

Martin de Zarandona.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOs el Licenciado Don Alonſo Portillo y Cardòs, Vicario deſta Villa de Madrid, y ſu Partido, por el Eminentiſsimo ſeñor Cardenal Portocarrero, Arçobiſpo de Toledo, Primado de las Eſpañas, &c. mi ſeñor, Por la preſente, por lo que à Nos toca, damos Licencia para que ſe pueda imprimir el Sermon, y Oracion Funebre, predicado por el Padre Maeſtro Fray Joſeph de Arroñiz, Predicador de ſu Mageſtad, de la Orden de Nueſtra Señora de la Merced de Calçados, en las Honras que ſe celebraron en ſu Convento deſta Corte al Reverendiſsimo Padre Maeſtro Fray Juan Antonio de Velaſco, Maeſtro General de dicha Real Orden de Nueſtra Señora de la Merced, Redencion de Cautivos, Thelogo de ſu Mageſtad en la Real Junta de la Concepcion, primer Diputado del Reyno de Valencia, y Señor de las Baronias de Algar, y Eſcalès: por quanto aviendole reconocido, parece no tiene coſa contra nueſtra Santa Fè Catolica, y buenas coſtumbres. Fecha en Madrid à ſeis de Março de mil ſeiſcientos y noventa y ocho años.

Lic. Portillo.

Por ſu mandado,

Manuel Diaz Remon de Moncada.

SALV-



SALUTACION.

DURA suerte, si yà no es ley, para que sobre dura la acusèmos de tyrana, la que obliga à explicar vna pena, la que empeña à dezir vn dolor! Los dolores se conciben en el coraçon, pero nò aciertan à nacer por los labios: los ojos buscan, para nacer lagrimas, las que se concibieron penas; y si alguna vez solicitan los labios à su desahogo, no cabiendo por las puertas de los ojos la avenida impetuosa del sentimiento, no es en palabras, sino en gemidos; no en vozes, sino en gritos; no en articulaciones, en bramidos si; porque las vozes son de la eleccion; las explicaciones del dolor tocan à la tyranìa, y no es tan mirada la tyranía, que dè lugar à la eleccion de las vozes.

Pues ley es, dize Geronimo, que ha establecido la costumbre, orar los hijos en las exequias de sus padres: *Moris fuit, vt super cadavera laudes liberi dicerent.* No es rigurosa costumbre, y tyrana tambien, que vn hijo, à quien el sentimiento natural de la falta de su padre condena à lamentos, y dolores la costumbre, ò la politica, le obligue à suspender violentamente el llanto, para que articule vozes violentas tambien? Tales serian los padres con sus hijos, tales serian los hijos con sus padres, quando pudo introducirse vna costumbre tan inhumana: no debian los hijos el amor à sus padres, si pudieron no corresponder con dolor de su falta los hijos.

Geron. epist. 3. ad Nepotian. c. 2.

Pero aora en esta triste ocasion, en este tiempo; que lamentamos la muerte, lloramos la falta de vn Padre tan atento, tan cuidadoso, tan vigilante, como fuè para todos nuestro Reverendissimo Padre Maestro Fray Juan Antonio de Velasco, Maestro General de todo el Sagrado, y Real Orden de Nuestra Señora de la Merced, Redencion de Cautivos, Theologo de su Magestad en la Real Junta de la Concepcion, Diputado primero del Reyno de Valencia, y Señor de las Baronias de Algar, y Escalès; què hijo tendrà aliento para formar vozes, ocupado de los suspiros? Quien podrà hablar, mojadas, ò suspendidas las palabras con el llanto? A mi me toca la suerte dura de hablar en este lance: dichosos los que callan, y sienten, que sienten sin testigos, y pueden satisfacer à su pena sin censura; pero el que habla, quando se duele, le juzgan las palabras, quando no le miran el sentimiento: y es tormento añadido, dolerse sin medida, y hablar con tassa.

Psal.79. ỽ.6. *Cibabis nos pane lacrymarum, & potum dabis nobis in lacrymis in mensura*, dezia David, ponderando vn grande sentimiento. Nuestro dolor se alimenta, y nō se puede acabar, porque quanto el tiempo le gasta, el alimento le recobra: come, y bebe el dolor, y todo su pasto es lagrimas; come lagrimas, y bebe lagrimas tambien; pero noten la diferencia, que las lagrimas que come no tienen tassa: *Cibabis nos pane lacrymarum*. Las lagrimas que bebe tienen medida: *Et potum dabis nobis in lacrymis in mensura*. Estraña distācia por cierto! Si el dolor se mantiene, y se alimenta con el dolor, q esso viene à ser sustentarse con lagrimas, porquè el dolor que se come no tiene medida, y tiene tassa el dolor, que se bebe? Porque el dolor que se come como pan, es alimento; el dolor que se bebe como agua, es refrigerio: y vn dolor grande,

por lo mismo que se siente sin tassa, se ha de refrigerar con medida.

De otra manera lo concibo yo al proposito de mi quebranto. Las lagrimas, que son pan, son fomento del dolor: las lagrimas, que son agua, son explicacion del dolor (dizelo su nativa claridad) y à nadie se le tassa lo que se duele, pero à todos se les censura lo que se explican. Hartense de sentir los que penan, pero miren como se quexan los que se explican; porque en el sentir haze su oficio la naturaleza, en el hablar obra la razon; con que si huviesse defecto en el sentir, serà quando mucho, flaqueza, ò desmayo en la naturaleza; y defectos en las vozes, que explican vn sentimiento, llegan hasta culpar el sesso tambien.

Por esso me quexo de la costumbre en Orar los hijos quando las Exequias de sus Padres; porque sintiendo el hijo con tantas razones la pèrdida de su Padre, todas las razones que sobran à su sentimiento, le faltan à su explicacion; con que por el mismo caso que es mejor hijo, en lo que siente, serà peor Orador, en lo que dize.

Aun si fuera vn hijo solo el que quedasse huerfano, no fuera tan pesado obligarle à explicar su pena con sus vozes; pero quedar muchos hijos para el sentimiento, y vno solo para la voz, se haze dos vezes rigurosa la suerte. Si fuesse vn hijo solo huerfano de su Padre, es vno mismo el que siente el dolor, y el que le explica; y asi, aunque sea desigual al concepto de su pena la explicacion de las vozes, son enfin suyas las vozes, como es suyo el sentimiento, y las dissimularà por suyas, lo que les faltasse de puntuales; pero siendo muchos los hijos que se duelen, y vno solo el que explica el dolor de todos, parece preciso que miren los hermanos, si no con tèdio,

por

por lo menos con estrañeza su concepto en agena boca: y si se ponen à cotejar el dolor que sienten con las vozes que escuchan, en vez de consuelo à su pena, concebiràn otro sentimiento de vèr su sentimiẽto mal explicado. Vnos sienten tiernos, y compassivos, y quisieran assi la explicacion de su pena: otros sienten eficaces, y echaràn menos la valentia en las ponderaciones: otros sienten con viveza, y querràn delicados, y vivos los pensamientos: otros discursivos, echaràn menos lo melancolico: y finalmente, cada vno querrà mirar vestida la explicacion de su pena, del color de sus afectos. Aora miren si es peor la suerte del Orador en estos lances.

No era eloquente Moyses (aunque era muy sabio, y discreto) y para las legacìas, y razonamientos, què tenia que hazer con Faraon, para efectuar la libertad del Pueblo, le señalò Dios por compañero à su hermano Aaron: *Aaron frater tuus erit Propheta tuus*. No es estraño titulo el que dà Dios à Aaron, para que acompañe à su hermano? Tu hermano Aaron serà tu Profeta. Pues para què ha menester Profeta Moyses? Si le dixera: Tu hermano Aaron serà tu interprete, serà tu lengua, serà tu explicacion, parece que estava mas à proposito, porque todo esso avia menester Moyses, respecto de ser balbuciente, y no tener eloquencia: però serà tu Profeta? Si; por el mismo caso que avia de declarar Aaron con vozes proprias los conceptos de Moyses, era menester que fuesse Profeta Aaron; que no se diera por satisfecho Moyses en explicarle sus conceptos de su mismo hermano, si no fuera su hermano Profeta, sobre eloquente. El Profeta comprehende los conceptos agenos, ò habla por las vozes de Dios, ò sea vno, y otro: pues Profeta ha de ser el que tiene la voz, que explica el concepto ageno, si ha de agradar à otro, que con

Exod. 7. ℣. 1.

menos puntualidad no eſtarà bien hallado el concepto proprio en agena explicacion. Buelvo à repetir, como confirmada la quexa de que es peor en eſtos lances la ſuerte del Orador.

El Evangeliſta San Juan fuè puntualiſsimo en referir, y notar quantas coſas paſſaron en el Calvario en la Paſsion de ſu Maeſtro; èl miſmo blaſona, que lo viò, y diò teſtimonio de quanto ſe executò alli: *Et qui vidit teſtimonium perbibuit*. Pues hazed reflexion, que ni vna palabra dixo de los ſentimientos que Maria Santiſsima hizo en la muerte de ſu Hijo: y ſiendo eſtos tan tiernos, tan doloroſos, tan amantes, parece que era razon dexarnoslos eſcritos, para enſeñança, ternura, y compaſsion: no ſe atreviò Juan, conociò la arduidad que tenia explicar vn afecto ageno con proprias vozes, y por no dexar deſcontento el dolor de Maria, ſuſpendiò la pluma à la nota. S.Ioann. cap. 19. ℣. 35.

Buelve la zoçobra de mi cuidado à quexarſe, alentada deſtas razones: como yo en tal pèrdida, en la orfandad de tal Padre, en la muerte de tan gran Prelado podrè alentar vozes, que expliquen el ſentimiento de tantos hijos tan tiernos, tan eficaces, tan entendidos, tan diſcretos, y tan ſabios? Porque es ley, que quando à todos los exceptùa, y les permite llorar ſu dolor mudo, à mi me condena à que mi dolor ſea parlero; me empeña à que ſienta, y hable; porque aviendo de ſer vn hijo el que Ore en las exequias de ſu Padre, toca al menor la obligacion. Por eſſo dizen, que orò Benjamin en las Honras de ſu padre Jacob, porque era Benjamin el menor de los hermanos. Supla mi inſuficiencia la gracia. AVE MARIA.

SER-



SERMON.

Præcisa est velut à texente vita mea, dum adhuc ordirer succidit me. Isaiæ cap. 38. vers. 12.

LAs vozes de Ezequias en vna amenaza de muerte, que no llegò à execucion, por que compadecido Dios de sus ruegos, dilatò el tiẽpo à la vida, nos enseñan à lamentar vna muerte executada en vna vida, donde estavan pẽdientes tantas acciones religiosas, tantas obras heroycas, como son los hilos, que se estienden para texer vna tela. En esso mismo pone la comparacion Ezequias. Cortòse, dize, el estambre de mi vida con la tixera fatal de la Parca, à la manera que en vn telar, cortados los hilos, ò se consuma la tarea, ò se suspende; pero en mi fuè tan intempestivo el corte, que antes de llegar à texer, al vrdir me la cortaron, y quedaron los hilos de mis intentos burlados del ayre, pendientes en los medios, sin llegar à lograrse en la execucion: *Dum adhuc ordirer succidit me.*

Prorumpiò Ezequias en tan sentidas vozes, libre yà del su peligro, lamentando lo que le pudo suceder, si la amenaza contra su vida passasse à execucion; como el que en la bonança acuerda los riesgos de la tempestad. No se le oyò à nuestro Reverendissimo

General difunto, en los peligros de su muerte, ni vna voz, que explicasse el amor natural à la vida; porque la conformidad con la regla superior de la voluntad de Dios le suspendiò todos los afectos à lo humano: pero sus hijos no podemos dexar de lastimarnos, considerando lo que perdemos en esta tela tan rica, y vistosa, que se texia en los hilos de la vida de nuestro difunto Prelado, porque toda era para nosotros, y para vestir cõ ella de esplendor, y gloria nuestra Religion Sagrada; sin pretender jamàs su desasimiento el interès, aun en sus proprias acciones.

Notad: los hilos cortados en esta tela atarè yo en ellos los justissimos lamentos de nuestra pèrdida: No son de estambre; si lo advertis, hilos de oro resplandecen todos en los motivos luciẽtes de la caridad, de la Religion, y el zelo. No es de oro el hilo, que se estiende à la Redencion de los Cautivos, para desatar con su precio el hierro de las cadenas, que en Argel los aprisiona? Pues se cortò este hilo. No es de oro el hilo, que tira à la presidencia de vn Capitulo General, en que importa tanto la direccion, para elegir lo mejor, y el mas digno, que sea suprema Cabeça de la Religion toda? Pues se cortò este hilo. No es de oro tambien el hilo, de quien pende la fabrica de la Capilla para colocar la Imagẽ milagrosissima de la Virgen de los Remedios, su adorno, composicion, y hermosura? Pues se cortò este hilo. Estos son los hilos cortados en la tela lustrosa de la vida de nuestro Reverendissimo General, que traygo à la ponderacion, dexando pendientes los demàs al sentimiento: *Dum adhuc ordirer, succidit me.*

§. I.

§. I.

EL Instituto principal de nuestra Religion Sagrada, es la Redencion de los Cautivos, yà lo sabeis: para que nos empleassemos en esta grande obra de misericordia los Hijos de la Merced, baxò la Virgen Maria del Cielo, y se dignò de que fuessemos hechura de sus manos. A todos nos obliga este empeño, porque es nuestra profession; pero especialissimamente pertenece al Maestro General, por que es vniversal Administrador de la Redencion en la Religion toda, y en entrambas Familias de Calçados, y Descalços. Por esso fuè esse el principal cuidado de nuestro General difunto, que se recogiessen las limosnas, que se cobrassen los legados, que se conduxessen à las Arcas; y lo logrò con tanta felicidad todo, que pudo hazer publicar la Redencion grande de las dos Provincias, Castilla, y Andalucia, en entrambas Familias; señalar tiempo para la partida, ajustar los pactos de la entrada de los Redentores, y el caudal de la Redencion en Argel: y en este tiempo, en estas circunstancias, en esta precision le quita Dios la vida, y se corta este hilo.

Pues Señor, permitidme que os diga con David: *Vt liberentur dilecti tui: salvum fac dextera tua, & exaudi me.* Psal. 59. ℣. 7. Por que se rescaten, por que se libren vuestros queridos los Fieles Cautivos de la tyranìa de los Barbaros, enemigos de vuestro Sacratissimo Nombre, no suspendereis la muerte, no dilatareis la vida del Ministro de la Redencion? Mejor dirè, de el siervo de los Cautivos? Si, que esse es el nombre que dexò en herencia à la superioridad del Maestro General de la Merced la caridad humildissima de nuestro Padre S. Pedro Nolasco. Y cierto

que

que llenò el nombre con harta edificacion nuestro General difunto; pues nada encargò tanto en los vltimos alientos de la vida, como que se executasse lo que dexava dispuesto en orden à la Redencion. Executaràse, no obstante su muerte, con el favor de Dios; porque es nuestra primera obligacion, y tambien por venerar el encargo zeloso del difunto.

Pero siempre es fatalidad, no alcançar executada vna obra tan prevenida, y con tanta fatiga dispuesta; esso es propriamente cortarse el hilo. No sè que fortuna fatal es la destos Redentores principales, y Caudillos. Miren à Moyses:
Deuter. vlt. ℣. 5. *Mortuusque est ibi Moyses, servus Domini in terra Moab, iuvente Domino.* Alli mismo en la tierra de Moab muriò Moyses, el siervo del Señor, por mandado de su mismo Dueño. Y donde es Moab? Es tierra de Promission acaso? No por cierto, vezina es Moab à la tierra de Promission, pero no pertenece à sus terminos. Pues si Moyses es el Redentor de aquel Pueblo, como no le conduce hasta introducirle en la tierra que Dios le tiene señalada por suya, que es en rigor el vltimo complemento de la Redencion? Por que se lo avia dicho Dios assi: *Non introduces hos populos in terram, quam dabo eis.* Numer. cap. 20. ℣. 12. Tu dispondràs la Redenciō, sacaràs el Pueblo de Egypto; tu guiaràs el Pueblo por el Desierto; pero introducirle en la tierra de Promission, lo executarà otro: muerete aì, que te lo mādo yo: *Mortuus est Moyses iuvente Domino.* Què arduo precepto, morir à la vista de la tierra prometida vn Caudillo, que avia dispuesto la Redencion en Egypto con tanto trabajo, y solicitud, teniendo tan cerca verla lograda hasta el fin en la possession de su tierra! No tengais lastima à Moyses, ni juzgueis defraudadas sus

glorias, que antes por esso consiguiò el gran titulo de Siervo del Señor en la muerte; porque tuvo quanto era de trabajo en la Redencion, de disponerla; y renunciò, cõforme al precepto de Dios, quanto era gloria de verla executada: *Mortuusque est ibi Moyses servus Domini.*

Fuè siervo de Dios Moyses, porque le obedecia en quanto le mandava su Dueño, y en el ministerio de Redentor servia à Dios, siendo siervo de los Cautivos; pues esse es el titulo grande, con què le honra Dios en la muerte: *Mortuusque est Moyses servus Domini.* Grãde llamè al titulo de Siervo del Señor, y dixe poco; el mayor le llamarè, si advierto, que cediò Moyses à muchos titulos gloriosos, solo por conseguir esse. No se podian poner en el sepulcro de Moyses renombres gloriosissimos por epitafio? Yà los avrà notado vuestra erudicion. Muriò Moyses, el Dios de Faraon, el Caudillo del Pueblo de Israel, el Redentor de los Hebreos, el Legislador de las doze Tribus; todo lo merecen las prẽdas, y ocupaciones de Moyses; pues todo se omite, y solo se aprecia el titulo de Siervo del Señor, para epitafio del sepulcro de este grande Heroe.

Piadosamente juzgo, que semejante titulo es proprio para el sepulcro de nuestro difunto Prelado; porque si Moyses le llegò à merecer por la conformidad con que abraçò la muerte en circunstancias tan precisas, como dexar sin acabar la Redencion, que dispuso su desvelo, hallandose principal Ministro en obra tan heroyca; semejantes son las circunstancias en que muriò nuestro Reverendissimo General; con que podemos trasladar para su sepulcro el epitafio del de Moyses, mudando el nõbre: *Mortuus est Ioannes ser-*

fervus Domini. Y ſi Moyſes renunciò titulos honroſos, que pudieran iluſtrar la vrna de ſu ſepulcro, ſolo por alcançar, para ſu mas luſtroſa fama, el titulo de Siervo del Señor, tambien dexò nueſtro difunto Padre titulos honroſiſsimos, con que eternizar ſu fama en la poſteridad. No pudiera aver logrado por titulo para ſu ſepulcro: Aqui yaze el Iluſtriſsimo, y Reverendiſsimo ſeñor Don Fray Juan Antonio de Velaſco, Obiſpo de Oviedo, del Conſejo de ſu Mageſtad? Conſtante es à todos, que renunciò eſſa Dignidad, con que le honrava el Rey nueſtro Señor (que Dios guarde) pues digno parece de ſer honrado en ſu muerte con el glorioſo titulo de Siervo del Señor, como Moyſes: *Mortuuſque eſt ibi Moyſes ſervus Domini.*

Aſsi lo acreditan las cauſas de ſu muerte, por que ſirviendo, muriò de ſervir. En lo natural parece que tenia hebra el hilo de la vida de nueſtro difunto General para muchos años, y ſe cortò antes de cumplir los cincuenta y ſiete de ſu edad: era robuſto, era ſano, era agil; pero abreviò la vida quanto eſtendiò el trabajo. Mueren aſsi los ſiervos de Dios, dize aquella Oliva doctiſsima, que ſe plantò en el Jardin de la Compañia de Jesvs, y creciò à ſer ſu Corona, en vna ſentencia como ſuya: *Hominem mori, cogente febri, non labore, mancipij eſt infœlicitatis humanæ non famuli divinitatis.* Morir vn hombre arrebatado de vna fiebre maligna, es morir muy comun; morir fatigado en el trabajo de ſu obligacion, es muerte muy ſingular: vna es muerte civil, otra es muerte glorioſa: lo vno es morir como ſiervo ſujeto al dominio infeliz de la naturaleza, lo otro es morir como ſiervo dichoſo en obſequio de la Deydad. Como ſiervo fiel

Oliv. li. 12. Stromat. to. 2. fol. 510.

fiel muriò nueſtro General, porque muriò trabajado de aſsiſtir puntual à las obligaciones de ſu miniſterio. No ay que esforçar la vulgaridad, de que èl ſe matò à sì miſmo; no ſe matò, matòle la puntualidad con que ſervia à ſu oficio; y morir de puntual de ſervir à Dios, dichoſa muerte es. No avia coſa, que no executaſſe por ſu perſona, y las que era preciſo fiar à otros Miniſtros, las mirava, y las regiſtrava mil vezes: quizà le doblava el trabajo, lo que no executava por sì. Pues en tãtos negocios, y deſpachos, como tiene vna Religion entera, dãdo providencia à Roma, à las Indias, à Francia, à eſtas Provincias, y Conventos de Eſpaña vna Cabeça ſola, no baſta para acabarle la vida? Y ſobra. Pero quien dirà, que no es glorioſiſsima muerte?

El Sumo Sacerdote de la Ley Antigua nunca padecia enfermedad (dize Auguſtino). Eſtraña coſa! Pues eſſos hombres eran de otra naturaleza? Si eſtavan compueſtos de los quatro humores, como todos, es poſsible que alguno no ſe deſtemplava alguna vez, para padecer accidente en la ſalud? No por cierto; eſſo es en rigor, no padecer enfermedad. Y ſe moriã? Eſſo ſi; y ſe vè claramente en la suceſsion de los Sacerdotes, que era preciſo faltar vnos, para que entraſſen otros; y mas ſiendo vno ſolo el Sumo Sacerdote, y vnica la dignidad. Pues de què morian? Que morir todos naturalmente por deliquio de la naturaleza miſma, es mucha preciſion. Morian del trabajo de ſus ocupaciones. Penſais que era oficio deſcanſado el del Sumo Sacerdote? Pues era penoſiſsimo, porque tenia muchas coſas à ſu cargo preciſo, ſin poderlas fiar à otro, como era; poner incienſo en el Santuario todos los dias por la mañana, y por la tarde; lo

Auguſt. ap. Lyr.

qual

qual no podia encargar à otroMiniftro inferior; porque eftavan prohibidos todos de entrar en el Sãtuario. Pues no ay que bufcar mas caufa de fu muerte,ni mas enfermedad, para que fallezcan, y mueran los Sumos Sacerdotes, que la precifió en la puntualidad en fus oficios, executandolos por sí,fin poder fiarlos à otros.Efta es la enfermedad,que los confume;efta es la guadaña, que los mata.

Nueftro Padre General bié pudo fiar muchas cofas al cuidado de otros Miniftros, porque tenia muy grandes Talentos en fu Religion, de quien hazer confiança;pero no lo pudo confeguir de la viveza del fuyo.Era fu talento vivàz,ardiente,fogofo,activo,y lo confervò fiempre hafta efpirar. No faltò por effa parte la vida nunca, ni fe rompiò el hilo, porque el efpiritu le foltaffe; faltò, porque fe cansò el cuerpo de feguir al Alma, y flaqueò en tantas tareas, como eran à las que le tenia condenado.

Cierto que me pufe à confiderar en los lances de fu muerte cofas, que me hizieron admiració, y no dudo la haga tambien oìrlas referir. Aquella mifma noche, que le dimos el SantoSacramẽto de la Extrema-Vncion,fe fentò en la cama, pidiò vnos papeles, los regiftrò,quemò vnos,fegregò otros, y los entregò en cuftodia; firmò defpachos, en que gaftaria como efpacio de dos horas; y defpues con grã ferenidad pidiò que le vngieffen,recibiendo cõ grande devocion aquel Sacramento vltimo.Defpues viviò, cafi preternaturalmente, diez dias, fin repofo en el fueño vn inftante: el alimento tan poco,que no fuera encarecimiento dezir ninguno; y en medio defto la voz tan entera, tan clara,los movimientos en el lecho tan agiles,que cafi nos perfuadimos à que

no era de muerte la enfermedad, ò por lo menos, que le faltavan muchos dias que vivir; pero venia à ser todo valentia del Alma, aliento del espiritu, que avivava el cuerpo, aun mas de lo que èl podia sufrir.

Assi lo digo, porque se hizo insufrible aquella Alma para aquel cuerpo: assi le trabajò, assi le agitò, assi le maltratò, que tomò por descanso la sepultura, y hallò alivio en la compañia de la corrupcion, de lo que padecia en la compañia del espiritu, que le animava. La muerte, en rigor, cōsiste en la separacion de estos dos compañeros, cuerpo, y Alma; en que se desate este laço, que los vne; esso es morir: pero estando los dos extremos de la laçada de la vida, asidos del cuerpo, y del Alma, dà lugar la precision à dudar, al desatarse este laço de la vida humana, por què extremo empeçarà à afloxar primero, por el Alma, ò por el cuerpo? Y cierto que cōsidero vnas Almas tan tibias, tan desmayadas, tan estolidas, que dàn lugar à la imaginacion, de que empieça por su floxedad à desatarse el laço: pero ay otras tan eficaces, tan ardientes, tan valerosas, que si no fuera por que el cuerpo se les huye, nò parece que pudierā desatar jamàs el laço de la vida. Assi lo figurava yo en nuestro difunto Prelado, viendo el aliento de su Alma, y la vivacidad con que sustenia los desalientos del cuerpo; el cuerpo se deslizava àzia la sepultura desmayado; y el Alma le estava teniendo cō el extremo de su laçada, para que no cayesse: pero como es tan pesada esta tierra de nuestro sèr, y vn hilo el de la vida delgado, y fragil, se quebrò el hilo, y huyò el cuerpo à la tierra de su formaciō.

Siempre haze cuidado el desmayo del Angel, que luchava con Jacob: pidiòle treguas, desalentado

Gen. 32. ℣. 26. tado en la batalla: *Dimitteme*. Pues no es mas valeroso vn Angel, que vn hombre? No admite duda. Si diera Dios licencia à vn Angel, trastornàra el Mundo, y le sacàra de sus quicios. No os acordais de lo que hizo vn Angel solo en el Exercito de los Asyrios? En vna noche quitò la vida à ciento y ochenta y cinco mil: mas esfuerço tiene vn Angel solo, que todos los hombres juntos. Pues como pide treguas el Angel à vn hombre solo, y desarmado, como estava Jacob? No penseis que habla con Jacob, dize Tertuliano. Pues con quien habla, si no avia alli otro mas que Jacob, y el Angel? Con aquel cuerpo aparente, que tomò para la lucha, habla: *Toto corporis pondere dimitti desiderabat*. Parecia el Angel vn hombre: *Ecce vir*; y para figurarlo mas proprio, si no era de tierra el cuerpo que vistiò para la batalla, lo parecia, por que se desmoronava, y con el polvo dava en los ojos à Jacob: *Pulverizabat eum*, que leyò alguna Version. Pues viendo el Angel, que ni aun su brio bastava à sustentar aquel cuerpo de tierra, aunque fuesse aparente, le soltò: *Dimitte me*; anda allà, que no puedo mas, descansa en tus pesadeces, no estorves mis agilidades. Almas ay, que parecen Angeles, y no falta por ellas sustentar los cuerpos que animan, sino es por su fragilidad en ser de tierra; y si ellos no las dexàran, nunca los soltàra el Alma; que los alienta: *Dimitte me*.

§. II.

A La medida de esta grande Alma fuè el zelo de la observancia religiosa en nuestro General difunto. Mucho nos dexò que llorar este hilo cortado de su vida, que tambien era preciosa, como juzgamos de su muerte. Precioso era el hilo de su vida, en quanto pen-

pendia del la presidencia del Capitulo General, y la direccion de la eleccion de nuevo Prelado, y Cabeça suprema de toda la Religion. Si estuviera texida esta tela, pudieramos sentir menos el corte fatal de la Parca; porque enfin quedava menos esse motivo al dolor, aunque restavan hartos, que caben mas en el sentimiento, que en las vozes: *Mortuus est pater eius, & quasi non est mortuus: similem enim reliquit sibi post se*, dezia el Sabio. Quando muere vn padre, y dexa sucessor semejante à èl mismo, es vn morir, como si no fuera muerte. Si muriera nuestro Padre General celebrado el Capitulo, pareciera su muerte como si fuera no morir; porque nos dexàra vn Prelado semejante à sì, conservando su misma vida, ò las operaciones della, en el zelo, en la Religion, y en el paternal cuidado: pero morir sin dexar sucessor en el govierno, si puede ser vida en los premios de sus merecimientos, para nuestro dolor, no solo vna muerte, muchas muertes parece.

Eccl. 30. ỳ. 4.

Nos dexàra vn sucessor semejante à sì, repito: *Similem enim reliquit sibi post se*; y lo repito, porque no hallo modo de adelantarlo. De su zelo grande debemos juzgar, que no se contentaria cõ lo bueno, y que solicitaria lo mejor: y quiero dezir, que lo mejor no haria poco en ser su semejante. Diga esse coro sus asistencias, indefectible à la Oracion mental por tarde, y por mañana; pũtualissimo à las Visperas, frequente à los Maytines, à las Missas Solemnes de Nuestra Señora los Sabados por la mañana, sin defecto: aun estando assistiendo en vna, le llegò la Cedula de su Magestad de Obispo de Oviedo, y no quiso salir del coro, hasta que se acabò el Sacrificio. Quantas vezes este Verano, estando harto gravado de su enfer-

Gen. 22. ỳ. 16.

fermedad, que parecia vn esqueleto, le vimos en esse coro, que no se podia tener en pie? Pues excederà de semejante, aunque sea el mas puntual?

Era severissimo nuestro Prelado en mandar las assistencias del coro, y todos los demàs actos de Comunidad; pero podia serlo, yà veis el por què; porque era èl el primero en todos, observando la maxima precisa de mandar con eficacia los Superiores, dando siempre excesso al exemplo sobre las vozes; à la imitacion, sobre la persuassion.

Con grande enfasis lo comprueba Zacarias en su Cantico: *Ad dandam scientiam salutis plebi eius.* Lucæ 1. ♈.77. Vino el Bautista à prevenir el Mundo, para que recibiesse al Mesias prometido de la Ley, y los Profetas; y le doctrinò con vna ciencia saludable, y muy provechosa. Pero noten, que no dize, enseñò esta ciencia, sino que la diò: *Ad dandam scientiam*. Mas proprio parece en la ciencia, dezir que se enseña, que no que se dà: pues por què la ciencia cõ que el Bautista doctrinò el Mundo, dize su padre Zacarias, que se dà, y no dize, que se enseña? Porque era ciencia de salud, y de aprovechamiento: *Ad dandam scientiam salutis.* Miren: enseñar es de la boca; dàr es de la mano; enseñar, se haze con palabras; dàr, se haze con obras; y para que se aprẽda esta ciencia de salud, en el aprovechamiento de la regular observancia, pueden poco las palabras, que dizen; y todo lo consiguen las manos, que hazen.

Què altamente confirmò esta maxima vn reparo de el dulcissimo Bernardo, tan delgado, como suave! Epist. 108. Notò el Santo, que la ciencia del bien, y del mal, que es en rigor ciencia de salud,

lud, y aprovechamiento, era vn arbol en el Paraìso. Y por què es àrbol la ciencia? Porque el arbol no se estima por las hojas, ni por las flores; por los frutos se aprecia: assi es la ciencia practica del obrar perfecto, concluye su consideracion el Doctor melifluo, que se enseña con las operaciones. Las hojas deste arbol de la ciẽcia practica saludable, son mandatos; las flores son avisos; los frutos son obras: pues avisos, y mandatos, suelen estimarse poco; los frutos se aprecian mucho. La ciẽcia de la salud en nuestra mayor observancia regular, no nos la enseñò, nos la diò nuestro Prelado; porque la tenia en la mano con la puntualidad de la execucion. Fuè nuestro General racional Arbol de ciencia, y sabiduria saludable, y se explicò mas en frutos de operaciones, que en follage de palabras.

En la figura de vn Rey se representa Dios en la Parabola de vn Banquete, llamando combidados à su mesa, para regalarlos segun su Real magnificencia: y en la figura de vn Padre de Familias se representa tambien en la Parabola de la Viña, buscando peones, y trabajadores, que le labren su heredad. Pues miren que estraña condicion de hombres; para el Banquete se escusaron todos rustica, è invrbanamente, con desprecio del Rey, y del combite: *Neglexerunt, & abierunt.* Y para labrar su Viña, hallò siempre peones, aviendo salido tantas vezes por la mañana, à la hora de Tercia, de Sexta, de Nona, y por la tarde. Ay gusto mas estragado de hombres, que llamandolos al trabajo, vayan luego; y llamandolos al regalo, no vayan nunca! Cuesta arriba caminan en sus inclinaciones; por

S. Matt. cap. 22. ℣. 5.

que la inclinacion natural de el hombre, es al descanso, y el tèdio es al trabajo; y aqui mudan los afectos, yendo con inclinacion al trabajo, y mirando con tèdio el descanso. Serà por el Dueño, que los llama; que ay naturales tan insipidos, y broncos, como al contrario tan dulces, y apacibles, que vnos lastiman con el favor, y otros alagan con la pena: pero esto no puede ser, porque es el mismo el Señor en entrambas Parabolas, mudando solo los disfraces de Rey, y Padre de Familias, para la apropriacion de los empleos. Pues en què podrà consistir la determinacion tan estraña de estos hombres? En el mismo Texto està, à mi parecer, la razon de tan encontradas determinaciones. Llamò el Señor al combite, y combidò tambien à las tareas del campo; pero con grande diferencia, porque al combite llamò por sus criados: *Misit servos suos*, sin perder comodidad, ni reposo: pero al trabajo de la Viña llamò èl mismo por su persona, dexando su casa, y frequentando las plaças, y las calles: *Exijt primo mane*. Y es de condicion la obediencia en los hombres, que si les mandan sin exemplo, se fastidian de lo mas gustoso: pero si empieça por el exemplo del Prelado el precepto à lo mas trabajoso, iràn contentos. Què gran Padre de Familias fuè nuestro Reverendissimo General difunto en las tareas de labrar esta Viña, que plantò la Virgen MARIA en el fertilissimo campo de la Iglesia! No solo madrugò con el exemplo, sino es diò exemplo, tomando el azadon el primero para el trabajo. Bien se conoce su cultivo, en lo que ha florecido la observancia en su tiempo; no por que hallasse marchi-

Ibid. ℣. 3.

S.Matth. cap. 20. ℣. 1.

 tas

tas las flores, quẽ otros grandes Padres de Familias fertilizaron, sino porque no dexò marchitar las que avia; y à su diligencia brotò pimpollos nuevos la Heredad.

Creditos reciprocos cobran los Prelados con las Religiones, y las Religiones con sus Prelados; porque es indivisa la observancia. Prelados observantes hazen observantes sus Religiones; y las Religiones observantes hazen observantes los Prelados, que las goviernan; porque es vna misma la forma, que autoriza vnos, y otros procedimientos.

El milagro mas estupendo de la Omnipotencia Divina en la creacion del Mundo, fuè, ser las criaturas hechas, y no engendradas por el Verbo Divino, que fuè engendrado, y no fuè hecho: *Omnia per ipsum facta sunt*, que dize San Juan. Ponese à contemplar este milagro Origenes, y le llamò paradoxa de Dios: *Audi divinum paradoxum: per non factum, sed genitum, omnia facta, sed non genita.* Oìd vna paradoxa admirable: Quien no fuè hecho, sino es engendrado, no engendrò las criaturas, y las hizo. Y esto es paradoxa? Pues no està claro, que si el Verbo Divino fuera hecho, no fuera Criador? porque de la misma essencia de el Criador es, no poder ser hecho: luego si esta accion de criar es verdadera, y natural del Verbo Divino, donde està en este milagro la paradoxa? Pensò este gran Padre, que estava en ser las criaturas efectos, y el Verbo Divino su causa, y no salir las criaturas con la misma forma, que tiene el Criador: porque la formal razon de Verbo, es, ser engendrado, y no ser hecho; y la forma de la criatura es, ser hecha, y no ser engendra-

S. Ioan. 1 ℣. 3.

Origen. homil. 2. in diver.

dra-

drada. Considerò Origenes aqui de la proporcion de la causa con el efecto, la que tiene el subdito con el Prelado, siendo la causa el Prelado, y el efecto el subdito: y en este sentido la llamò paradoxa; porque imprimirse en el subdito la forma, que no tiene el Prelado, bien podrà ser milagro de la Omnipotencia, pero siempre es paradoxa de la razon. Quê naturalmente le vienen à mi Religion Sagrada los titulos gloriosos de observante, atenta, puntual, zelosa, como forma, que imprimiò en ella nuestro gran Prelado! que si participò estos renombres de la Religion, siendo hijo, se los restituyò decorosamente, siendo su Padre. Mirad si tenemos razon de llorar con lagrimas irremediables, que se cortasse el hilo de la vida de tan gran Prelado, sin dexar sucessor semejante, para nuestro consuelo.

Rara estrella tiene esta nuestra Provincia de Castilla en Generales! Casi ninguno ay cabal en el tiempo, aviendo sido todos tan cabales en su govierno. No estrañeis que vn dolor presente acuerde los passados, y mas semejante, que es muy feliz la memoria de los pesares. Desde que el Reverendissimo General Fray Francisco Zumèl presidiò el Capitulo General de su sucessor, que harà cien años el mes de Mayo, ningun Maestro General de Castilla ha presidido el Capitulo General, y ha avido quatro Maestros Generales de Castilla en este tiempo. Debe de ser (permitanme à mi passion esta jactancia) que los Generales de Castilla hazen mucho en poco tiempo, y no han menester los seis años del govierno enteros. Digolo como apassionado, y hablo como menos advertido, sin querer ofender

der los Generales de otras Provincias, que los hemos tenido gloriosissimos, y assi los veneramos, y mas los que oy viven, que fueron exemplar de Prelados en el talento, en las letras, y en la observancia Regular. Aunque yo quisiera callar ingrato, està gritando la Fama los meritos de el Eminentissimo señor Cardenal Salazar, Obispo de Cordova: y no menos los del Ilustrissimo señor Don Fray Joseph Linàs, Arçobispo de Tarragona: son Heroes, que veneramos con el mayor culto de estimacion en nuestros coraçones. Pues las dulces memorias del Ilustrissimo señor Don Fray Juan de Assensio, Governador del Consejo Real de Castilla, y Obispo de Jaen? Las conservamos entre aromas, como las memorias de Josias.

Lo cierto me parece, que nuestros Capitulos dependen poco de las disposiciones humanas; y la presidencia de los Maestros Generales; porque Dios tiene encomendada essa presidencia à MARIA Santissima, que como es nuestra Madre, y Fundadora, toma à su cuenta nuestra conservacion tambien; y essa sin duda depende de el acierto de los Capitulos, y la sucession de los Prelados. La paz, la concordia, la hermandad con que se celebran, arguye bien quien preside en ellos; es sin duda la Virgen Santissima, de quien debemos esperar con gran confiança, nos dè vn Prelado General observante, religioso, prudente, semejante enfin al que hemos perdido.

§. III.

CORtòse enfin el hilo de la vida, de que dependia la fabrica de la Capilla de la milagrosissima Imagen de los Remedios, su adorno,

com-

compoſtura, y pulimento, antes que ſe conſumaſſe eſta tela viſtoſiſsima. Cierto que pudo alentar nueſtra eſperança à la ſalud, y vida de nueſtro General el miſmo ſuceſſo de Ezequias, que tomamos por Tema: Fuè ſeñal de ſu convalecencia, y ſu ſalud, el Sol en el Oriente; porque èl miſmo eſcogiò eſſa ſeñal, dandole obcion el Profeta. Quieres, le dize Iſaìas, por ſeñal ſegura de la ſalud que te ofrezco de parte de Dios, que en eſſe Relox, donde el Sol os cuenta los dias, crezca la ſombra al Occidente diez lineas, ò que buelva las miſmas al Oriente? *Vis, vt aſcendat vmbra decem lineis, an vt revertatur totidem gradibus?* No quiero, reſponde el Rey, eſſo de que ſe apreſure el Sol à ſepultarſe en el Ocaſo, porque es facil; lo que quiero es, que buelva al Oriente; y en eſſa ſeñal portentoſa me

Reg. 4. cap. 20. ℣. 9.

doy por aſſegurado de tu promeſſa: *Facile eſt, vmbram creſcere decem lineis; nec hoc volo, vt fiat, ſed vt revertatur retrorſum decem gradibus.* No me detengo en averiguar porquè es mayor milagro correr el Sol àzia el Oriente en vn inſtante camino de diez horas, que no correr las miſmas horas àzia el Ocaſo. El hecho es, que la ſeñal grande de ſu ſalud eſtuvo en bolver el Sol al Oriente, y ſignificò gran myſterio; porque eſte Sol es MARIA Santiſsima, y colocado en el Oriente, es vna imagen de ſu dichoſo Nacimiento. Pues en vna Imagen, en que ſe venera el fauſtiſsimo Oriente de MARIA, depoſitò Dios el remedio eficaz de las enfermedades, y la vida de los hombres. No tenemos la experiencia en eſta Sacratiſsima Imagen de la Virgen, en cuyo culto celebramos ſu Nacimiento felice, que

Ibid. ℣. 10.

es

es Vida, Salud, y Remedio en las enfermedades mas desesperadas, como lo dizen tantos Votos, como protestan el agradecimiento de los favorecidos. Luego tuvimos gran fundamento para esperar la salud, y la vida de nuestro difunto Prelado, siendo tan fiel siervo, y tan atento devoto deste Sol en el Oriẽte de la Virgen de los Remedios.

Quantas Rogativas se han interpuesto de esta gravissima, y Religiosissima Comunidad? Quantas Oraciones? Quantos Sacrificios, por la salud, y la vida de nuestro Reverendissimo General? Dexo que lo juzgue vuestra piedad, cotejandolo con nuestra obligacion. Yà pudimos interponer los meritos del difunto, para lograr este favor de MARIA Santissima, como los meritos de el Centurion se interpusieron à Christo, para que diesse salud, y vida à su criado: *Dignus est, vt hoc illi præstes: diligit enim gentem nostram, & Synagogam ipse ædificavit nobis.* Lucæ 7. ℣. 5. Digno es, Señor, este que te ruega, de que le favorezcas, concediendole la merced que te pide; porque es nuestro amigo, nos quiere bien, y atendiendo à vuestra veneracion, y vuestro culto, os ha edificado vna Synagoga. Digno era, Señor, benemerito era, Virgen MARIA, nuestro Reverendissimo General de lograr la salud, y la vida, que os pedimos; porque amò mucho esta Religion vuestra, atendiò mucho à esta Provincia, quiso mucho à este Convento, y solicitò los cultos de vuestra veneracion con tan ardiẽte zelo, que emprendiò vna obra tan costosa, y tan grande en vuestra Capilla, solo por vuestra mayor veneracion. El Centurion consiguiò el favor de Christo; nosotros, alegando las mismas

mas razones, no lo conseguimos: veneramos rendidos la providencia de Dios, que así lo dispone, y no nos ponemos à averiguar sus secretos.

No se cortò el hilo de la fabrica, aunque se quebrò el hilo de la vida del que la disponia; porque fuè tan atenta su providencia, que todo lo tenia prevenido, y dispuesto, encomendado à quien oy lo prosigue con tanta devocion, y vigilancia, que para conseguir el fin deseado de vèr colocada la Imagẽ en su Trono, no echarèmos menos el zelo que se apagò aqui, y arde en la Eternidad. Dexò pagado quanto era menester para la fabrica, y adorno de la Capilla hasta su vltima perfeccion; y avrà como tres, ò quatro meses, que le diò à la Virgen algunas alhajas; desapropriandose dellas con gran voluntad. Assi tenia prevista su muerte, assi mirava el voto de Pobreza, que notando por peligroso darlas en muerte, aunque fuesse en vna obra de tanta piedad, se previno à presentarselas à la Virgen en vida, haziendo vn obsequio, que no le costasse vn escrupulo. Semejantemente repartiò à otros Conventos alhajas para el servicio de las Sacristias, como son Calizes, Albas, Casullas, y otros adornos de valor. No os admireis, que tuviesse para tanto, porque era parco en su gasto, pobre en su comida, en su trage poco cuidadoso: diòlo bien à entender en su muerte, pues la ropa que se vestìa quedò mas para el desprecio, que para el vso; no hallando decente para vestir al Religioso mas pobre, la misma ropa, que vestìa el General.

Dexadme hazer aqui vna reflexion, que conduce mucho à las Honras

de nuestro gran Prelado. Vn hombre tan desasido, y tan pobre, què motivo pudo tener para no admitir el Obispado de Oviedo, con que el Rey nuestro Señor le honrò, sino el mismo que el dixo à esta Comunidad? Que queria vivir, y morir entre sus hermanos, y por esso no admitia la honra que el Rey le hazia, dixo con gran ternura, y edificacion de todos: y dixo la verdad, porque ningun motivo humano podia influir en vna resolucion tan grande, y tan desinteressada; no el dominio, y superioridad, porque mayor es, y mas perfecto el de vn Obispo, que el de vn General. Serà codicia, ò interès? Basta, que dà empacho hablar en algunas materias, y no me empeño en satisfacer juizios humanos, y menos fantasias, y sueños; basta proponer la razon à la cordura.

Ello se cortò este hilo, sin vèr consumada la fabrica, y colocada en su Trono la Imagen Sacratissima de los Remedios. Què dia seria esse para nuestro difunto Prelado! Què alegre! Què festivo! Aun no lo podemos concebir, hasta que lo veamos: entonces el gozo nuestro nos acordarà con ternura la falta de nuestro Padre, echando menos su assistencia para la autoridad; y su alegria, para la complacencia, que vn dia tan festivo le solicitàra. Pero què terrenos hablamos! Disculpe la passion la inadvertencia; antes ha sido providencia de Dios, y disposicion de la Virgen Maria, que no alcançasse, ni llegasse à este festejo nuestro Padre General; porque era poco vn gozo terreno para quien mereciò tanto en la aplicacion, y cuidado de essa hermosissima fabrica. Sospecha mi piedad, que se diò priesa

Maria Santiſsima à llevarſe à nueſtro General al Cielo, para que quando llegaſſe el dia dichoſo de la colocacion de ſu Imagẽ de los Remedios, fueſſe en èl gloria en la Patria, lo que ſolo avia de ſer gozo humano en la Tierra. Los Bienaventurados, ſobre la gloria eſſencial de vèr à Dios, tienen gloria accidental de vèr algunos ſuceſſos humanos, que Dios les manifieſta; y ſon aquellos, que pertenecen à ſu eſtado. Deſde la Gloria eſtarà mirando nueſtro Reverendiſsimo General como ſe continùa el adorno de la Capilla de los Remedios, que empeçò con tanta devocion. Deſde la Gloria verà el feſtejo, aplauſo, y mageſtad con que ſe coloca la Imagen de los Remedios en ſu Solio; y ſerà para èl gloria, lo que para noſotros gozo: gloria accidental, claro eſtà; pero aunque ſea accidental la gloria, excederà en mucho à qualquiera alegria de la Tierra. Por eſſo ſe llevò Dios à nueſtro General à los deſcanſos de la Patria: aſsi lo eſperamos de ſus merecimientos, y mas de la miſericordia grande de Dios, de la eficacia de la Sangre precioſiſsima de JeſuChriſto, de la interceſſion de la Virgen Maria. Quien halla à eſta Señora, encuentra la ſalud, y la vida: *Qui me invenerit, inveniet vitam, & hauriet ſalutem a Domino.* Prov. 8. ℣. 35. Nueſtro General la hallò, porque la buſcò devoto; con que entendemos piadoſamente, que ſi no conſiguiò la ſalud corporal, conſiguiò la eſpiritual; y ſi no logrò la temporal vida, goza la vida eterna: *Ad quam nos perducat Ieſus, &c.*

LAVS DEO.